

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18406 *Resolución de 5 de diciembre de 2019, del Ayuntamiento de Morón de la Frontera (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 263, de 13 de noviembre de 2019, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 234, de 4 de diciembre de 2019, se ha publicado anuncio de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, escala Básica, categoría Agente, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El texto íntegro de las bases se ha publicado en las dependencias municipales y en la siguiente dirección web: https://ayto-moron.transparencialocal.gob.es/es_ES/categoria/economica/gestionpersonal/procesosseleccion.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Morón de la Frontera, 5 de diciembre de 2019.–El Alcalde, Juan Manuel Rodríguez Domínguez.